

Términos y condiciones de la campaña “El día de tu suerte llega con Movistar Total y Huawei”

1. DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA

Telefónica de Perú S.A.A. (en adelante, “Movistar”) realiza la promoción denominada: “**El día de tu suerte llega con Movistar Total y Huawei**” (en adelante “La Promoción”) que otorga los beneficios indicados en el numeral 3 de los presentes términos y condiciones (en adelante, “El Beneficio”), entre las personas naturales que cumplan los requisitos establecidos en el numeral 2 en los presentes términos y condiciones. La Promoción se encuentra vigente desde el 6 de diciembre del 2019 al **22 de diciembre de 2019**.

La Promoción se sujeta al cumplimiento de los presentes términos y condiciones (en adelante “los Términos y Condiciones”). La participación de las personas naturales implica una aceptación integral de todos los Términos y Condiciones. Movistar podrá interpretar, definir y establecer las situaciones que no estén textualmente previstas en los Términos y Condiciones, ajustando toda circunstancia o modificación a la legislación vigente.

2. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán acceder a la siguiente Promoción las personas naturales, a nivel nacional, mayores de edad (mayores de 18 años), con DNI o pasaporte y que cumplan una de las siguientes condiciones:

- Adquieran cualquier equipo de Huawei con Movistar Total o Postpago.

Con la participación voluntaria de cada persona o aceptación del Beneficio, se entiende que éste ha leído y aceptado íntegramente los términos y condiciones.

3. BENEFICIO

Los clientes que cumplan con lo mencionado en el punto 2. DE LOS PARTICIPANTES, tendrán la posibilidad de participar por premios inmediatos.

Premios inmediatos:

Para hacerse acreedor a uno de los premios inmediatos, el cliente que cumpla con las condiciones mencionadas anteriormente, deberá girar una ruleta que se encontrará en los puntos de venta de las ocho (8) Tiendas mencionadas a continuación, en la que se indicará a qué premio se hará acreedor.

En el caso que el cliente compre un equipo de Huawei con Movistar Total tiene un regalo adicional (en este caso es una mochila)

Tiendas:

Ciudad	PdV
Lima	Sic Mega Plaza
Lima	Nexxo Plaza Norte
Lima	Nexxo San Miguel
Lima	Sic Santa Anita
Lima	Salesland Mall Del Sur
Lima	Cisesac Jockey Plaza
Trujillo	MacgaTrujillo - CC Mall Aventura Plaza
Arequipa	Corporacion SIC Los Arces

Los premios serían los siguientes:

Premios	Cantidad
Cuaderno + Lapicero	880
Tomatodo	355
Maletin	355
Speaker	355
Huawei Y7	168
Huawei Y6 2019	100
<i>Extra para MT</i>	
Mochilas	100

Para la entrega de los premios, un representante de Huawei entregará el premio al cliente.

Solo se entregarán 2 equipos por día por Punto De Venta (Y7, Y6 2019), en el caso que salieron estos 2 se pondrá un logo de agotado.

Huawei regala premios por las compra de cualquier equipo de Huawei.

4. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

- El Beneficio incluye expresamente sólo los conceptos enunciados.
- El Beneficio no es canjeable con dinero u otros bienes.
- No pueden participar de esta Campaña los clientes movistar que sean colaboradores del Grupo Telefónica.
- No participan clientes corporativos y empresas.
- Solo aplica para las 8 tiendas que están mencionadas líneas arriba.
- El Beneficio se otorga según el servicio contratado.
- Los participantes deben respetar la legislación vigente, las políticas de antifraude del operador y los presentes Términos y Condiciones.

5. FACULTADES DE MOVISTAR

Movistar se reserva el derecho de descartar las participaciones que pueda considerar fraudulentas así como las que no reúnan los requisitos y condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, sin asumir ningún tipo de responsabilidad.

Movistar podrá suspender la Promoción así como introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características de la Promoción, sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.

5. RESPONSABILIDAD

Movistar no se responsabilizará por cualquier daño o perjuicio que afecte al ganador por caso fortuito, fuerza mayor, de responsabilidad del organizador del evento, de terceros o de responsabilidad de los acreedores al Beneficio, antes, durante y luego de recibido el Beneficio.

Movistar no se responsabilizará de la pérdida del Beneficio una vez entregado a los acreedores del mismo.

Asimismo, los participantes y los acreedores del Beneficio se comprometen a mantener indemne a Movistar, sus empresas vinculadas, empleados o representantes ante cualquier reclamo, indemnización por daños, obligación, pérdida, deuda, costo o gasto que pudieren surgir como consecuencia de: (i) el incumplimiento por parte del participante de los términos y condiciones; (ii) la violación por parte de los participantes de derechos de terceros, incluidos, entre otros, los derechos de autor, de propiedad o de privacidad; (iii) cualquier reclamo administrativo, extrajudicial y/o judicial por daños y/o cualquier otro concepto, como

consecuencia de la utilización del Beneficio. La presente obligación de defensa e indemnidad subsistirá aún una vez extinguidos los términos y condiciones o una vez finalizada la utilización del Beneficio.

6. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

El participante autoriza expresamente a Movistar a hacer uso y trato de los datos personales que brinde durante la presente Promoción, así como la información que se derive del mismo, incluida aquella que resulte de la navegación que realice en su dispositivo móvil (“la Información”).

El tratamiento de la Información tiene como finalidad: (i) la creación de perfiles para el envío de ofertas personalizadas o de productos o servicios de terceros y la adecuación de las mismas a sus características particulares; (ii) la mejora continua de los servicios, contenido y experiencias de Movistar; (iii) realizar encuestas y estudios para conocer los niveles de satisfacción, conocer preferencias y sugerencias de los clientes y probar funciones en fase de desarrollo.

Esto permite a Movistar personalizar el contenido y proporcionar sugerencias y accesos directos de uso, así como conocer los intereses del cliente respecto del programa tanto de nuestros servicios Movistar como fuera de ellos, lo cual aportará a mejorar nuestros sistemas de comunicación y medición con el fin de mostrar anuncios y contenidos relevantes para medir la eficacia y el alcance de los anuncios y contenido.

El participante declara conocer que puede ejercer, conforme a la Ley, los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre sus datos personales, en cualquier Centro de Atención al Cliente de Movistar o al correo electrónico: protecciondedatos@movistar.com.pe.

7. CESIÓN DE DERECHOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La participación en la Promoción importará la expresa autorización a Movistar para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los clientes, en todos los medios de comunicación (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines publicitarios sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna. Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a Movistar respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

Asimismo, prestan su conformidad para la publicación del material relacionado a su derecho de imagen respecto de las fotografías (u otras) que se puedan tomar como parte de la Promoción, cediendo a Movistar los derechos sobre los mismos. Esta cesión de derechos incluye los de reproducción, comunicación pública, distribución, puesta a disposición interactiva, edición por cualquier medio y formato, para todo el mundo y durante todo el tiempo de duración de los derechos de propiedad intelectual del material en el que se utilicen, sin que ello genere derechos a favor del participante de recibir contraprestación alguna. Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en la Promoción o por la cesión de sus derechos de imagen objeto del punto precedente de los Términos y Condiciones.

8. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Con la participación en la Promoción, se entenderá que los clientes se someten íntegramente a los Términos y Condiciones.

9. NORMATIVIDAD APLICABLE, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la realización de la promoción, los clientes y Movistar se someterán a la jurisdicción de los jueces y tribunales del distrito Judicial de Lima. Los participantes declaran su sometimiento a dichos jueces y tribunales. En todo lo no contenido en los Términos y Condiciones, serán de aplicación las leyes vigentes peruanas.